

TRANSPORTES BAYASIM VOLK TRANSBAYASIMVOLK C.A.

En la ciudad de Quito, el día 13 de marzo del dos mil diez y nueve, a las Quince horas, en las oficinas ubicadas en la calle Pasaje San Rafael OE9-413 y García Moreno se reúnen en Junta General de Socios de la Compañía Transportes Bayasim Volk Transbayasimvolk C.A.

Intervienen como Presidente la Señora Rosario Simbaña y como Secretario la Srta. Jeniffer Barahona.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, los presentes resuelven unánimemente celebrar la junta General de Socios, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a tratarse en el orden del día que es el siguiente:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
2. Destino de las utilidades del año 2018.
3. Envío de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías

PRIMERO.- El Sr. Gerente General da lectura a los Estados Financieros y los socios aprueban los mismos.

SEGUNDO. - La Junta General de Socios decide no distribuir las utilidades generadas en el período económico 2018.

TERCERO. - Una vez que están aprobados los dos puntos, la Junta General decide aprobar el envío de los Estados Financieros del Ejercicio 2018, a la Superintendencia de Compañías.

Presentado el único punto del día a tratarse, sin existir oposición de ninguno de los socios por lo que se acepta en forma unánime los puntos3 anterior.

Se autoriza un receso para la redacción del Acta, de Diez minutos.

El Secretario da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada sin modificaciones, para constancia es suscrita por todos los socios asistentes al pie de la misma.-

El Presidente declara concluida la sesión a las Diecisiete horas.

Atentamente,



Rosario Simbaña Aguas
GERENTE GENERAL

f) 
Darío Yanchaguano
PRESIDENTE

f) 
Jeniffer Barahona
SECRETARIO